

**E** ENTREVISTA. RODRIGO GONZÁLEZ, presidente de la comisión de Educación de la Cámara de Diputados

# “No creo que logremos aprobar el nuevo CAE con Bachelet; pero Piñera no tiene por qué no visarlo”

Paula Parag

ppara.parag@diariodeatacama.cl

**“H**oy que estamos que los proyectos de educación no pasan por el Gobierno, especialmente en la comisión de Educación, los proyectos usualmente”, admite el presidente de esa instancia legislativa, Rodrigo González, al evaluar la aprobación obtenida de un caso pasado de la materia ley que regiría la educación superior.

“No hay precedentes de un cambio tan sustancial en la Educación Superior en Chile como el que se va a vivir con este proyecto que va a entrar en varios debates”, subraya el diputado (PSP).

**“¿En qué se traduce, por ejemplo, este cambio?”**

Lo primero, se define el concepto de universidad. No es solo un ente docente. En un ente que, además, desarrolla la vinculación con el medio e investigación. Segundo, de una desregulación total del sistema, pasando a un sistema regulado, equitativo, con un sistema de admisión libre, pero que al mismo tiempo le da la autonomía tradicional de los facultades de educación superior de la misma va a girar la Educación Superior de Chile.

**“¿Un título de qué instrumento?”**

El Consejo de Rectores se evalúa como órgano regulador y prorector y que va a ser el instrumento de control y ejecución de cada facultad por la Educación Superior, pero el mismo tiempo se mantiene autónomo y que se permite ser amplificador, es decir la facultad normal para Crear las CFT, pero se aplica gradualmente a través de la capacidad de desarrollo. Además, otorga autonomía al facultades de educación superior técnica, y se dotará un capítulo especial en el sentido de que haya una estrategia nacional de educación técnica que regule el sistema de regulación y la creación de la facultad en principio CFT. Además, se crea un sistema de supervisión y de una estructura otorgada por una nueva experiencia que va a permitir otorgar el derecho que por medio de 30 años de ejecución y se puede decir que, no obstante, es legal, hoy y ya se aplica en.

**“¿Cómo se brinda a las Ues estatales?”**

Se asegura un financiamiento propio, lo que en el historial de Chile mediante un impuesto parcelario del Estado hoy se transformará en una vinculación legal que creará en todos los países del



RODRIGO GONZÁLEZ (PSP), PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

“Vamos a tener algo que ocurre en todos los países del mundo, y es que el Estado apoya y financia sus propias Ues. Lo que no impide que se asegure por ley un financiamiento por las Ues privadas (C99)

“No sólo no va a poder (eliminar la reforma educacional) porque el sistema legal que se aprobó es sólido, sino que tampoco debería querer porque la mayoría de estos parlamentarios aprobaron estos proyectos. Sería incoherente que quisieran volver atrás”

“Si los parlamentarios de Chile vamos con coherentes con la aprobación del conjunto del sistema, esto (el CAE) debiera aprobarse, porque para las Ues que no tienen gratuidad, el CAE es muy importante”

estado y que el Estado apoya y financia sus propias Ues. Lo que no impide que se asegure por ley un financiamiento por las Ues privadas que forman parte del país, como las del PSP, y que

deben entenderse después de la privatización de la educación que ingresará a Chile.

**“¿Cuál es el rol del proyecto de Bachelet de crear el primer gobierno?”** Respuesta: depende de que se desee que los proyectos que presenté el gobierno o no, entonces, el Congreso juega un papel clave para mejorar sustancialmente la calidad de los proyectos y los contenidos, pero es el gobierno el que debe dar la sujeción y estabilidad. Este sistema hoy es estable, va a depender en el tiempo, porque obtiene niveles de consenso muy altos y porque se logran niveles de calidad. Y eso haré gracias al trabajo parlamentario y porque todos los proyectos que se presentaron fueron corregidos y cambiados.

**“¿Quiénes decir que no sólo las mismas del proyecto están garantizados?”** Se garantiza la gratuidad, aprobada con un nivel de consenso muy superior al que se promulga, producto del trabajo que se hizo en el Parlamento. Y la comisión de Educación de la Cámara juegan un rol clave. Fue ahí que se consiguieron los consensos. La mayoría de la Cámara hizo que también el Senado se apurara.

**“¿Qué cambios trae el nuevo CAE?”** Tiene cambios muy importantes. Se supone el CAE anterior y el concepto del CAE va a tener exigencias en los niveles de acreditación y va a permitir que haya un proceso de revisión que haya un proceso de revisión que que de las materias de pago, y un mecanismo de acreditación de niveles de ingreso de la facultad para poder volver el control. Va a ser un control de años con una tasa diferenciada desde cero para las exentas, a continuación de 25. Entonces habrá un grupo de alumnos con baja ingresos que que dan las exentas y los que tienen

que no ingresen pagarán el 25% o un 10% porcentaje mayor de acuerdo a sus niveles de ingreso de modo que sea lo justo de redistribución en la aplicación del CAE.

**“¿Se lo ha buscado?”** Además, ingreso se transforma en un servicio público, porque la banca sea completamente de la administración del CAE, y este nuevo crédito va a tener características muy similares al actual crédito fiscal. Así, el cambio del mecanismo de la familia de Chile después del mes.

**“¿Se alcanzará a aprobar la ley antes del cambio de gobierno?”** El Gobierno me apremia, pero finalmente se decide que la política aprobar porque en cualquier caso va a quedar muy poco tiempo para aprobarlo. Sin embargo, quedará como un proyecto de ley que debiese ser aprobado en el Senado y el gobierno que tiene autonomía de la ley que se logre una cierta continuidad en el rol del Estado. Si bien las nuevas autoridades aún no tenemos un cargo, hemos dado algunas señales de consenso que según, en relación con el crecimiento económico y la generación de empleo, Chile debe tener la capacidad de cumplir sus estándares de cumplimiento con las Obligaciones de Desarrollo Sostenible en un horizonte al año 2030. Es un trabajo constante que no puede disminuir su realidad y que por lo tanto requiere de un esfuerzo conjunto entre gobierno, privados y la sociedad en general en.

**“¿Para qué es el futuro gobierno apoyar una propuesta?”** Debemos darle el apoyo porque es diferente a lo que se apoya, sino parlamentarios de Chile vamos a tener un rol de apoyo en el cambio del conjunto del sistema, entonces se aprobaré porque, además, de beneficiar a la calidad de las exentas y también a los niveles de ingreso de la facultad, pero aquí que no se garantiza el CAE es muy importante. Entonces esto se debe reflejar en una decisión, en

**“¿Se va a tener un rol de apoyo en el cambio del conjunto del sistema?”** Debemos darle el apoyo porque es diferente a lo que se apoya, sino parlamentarios de Chile vamos a tener un rol de apoyo en el cambio del conjunto del sistema, entonces se aprobaré porque, además, de beneficiar a la calidad de las exentas y también a los niveles de ingreso de la facultad, pero aquí que no se garantiza el CAE es muy importante. Entonces esto se debe reflejar en una decisión, en

**“¿Se va a tener un rol de apoyo en el cambio del conjunto del sistema?”** Debemos darle el apoyo porque es diferente a lo que se apoya, sino parlamentarios de Chile vamos a tener un rol de apoyo en el cambio del conjunto del sistema, entonces se aprobaré porque, además, de beneficiar a la calidad de las exentas y también a los niveles de ingreso de la facultad, pero aquí que no se garantiza el CAE es muy importante. Entonces esto se debe reflejar en una decisión, en

que no ingresen pagarán el 25% o un 10% porcentaje mayor de acuerdo a sus niveles de ingreso de modo que sea lo justo de redistribución en la aplicación del CAE.

**“¿Se lo ha buscado?”** Además, ingreso se transforma en un servicio público, porque la banca sea completamente de la administración del CAE, y este nuevo crédito va a tener características muy similares al actual crédito fiscal. Así, el cambio del mecanismo de la familia de Chile después del mes.

**“¿Se alcanzará a aprobar la ley antes del cambio de gobierno?”** El Gobierno me apremia, pero finalmente se decide que la política aprobar porque en cualquier caso va a quedar muy poco tiempo para aprobarlo. Sin embargo, quedará como un proyecto de ley que debiese ser aprobado en el Senado y el gobierno que tiene autonomía de la ley que se logre una cierta continuidad en el rol del Estado. Si bien las nuevas autoridades aún no tenemos un cargo, hemos dado algunas señales de consenso que según, en relación con el crecimiento económico y la generación de empleo, Chile debe tener la capacidad de cumplir sus estándares de cumplimiento con las Obligaciones de Desarrollo Sostenible en un horizonte al año 2030. Es un trabajo constante que no puede disminuir su realidad y que por lo tanto requiere de un esfuerzo conjunto entre gobierno, privados y la sociedad en general en.

**“¿Para qué es el futuro gobierno apoyar una propuesta?”** Debemos darle el apoyo porque es diferente a lo que se apoya, sino parlamentarios de Chile vamos a tener un rol de apoyo en el cambio del conjunto del sistema, entonces se aprobaré porque, además, de beneficiar a la calidad de las exentas y también a los niveles de ingreso de la facultad, pero aquí que no se garantiza el CAE es muy importante. Entonces esto se debe reflejar en una decisión, en

**“¿Se va a tener un rol de apoyo en el cambio del conjunto del sistema?”** Debemos darle el apoyo porque es diferente a lo que se apoya, sino parlamentarios de Chile vamos a tener un rol de apoyo en el cambio del conjunto del sistema, entonces se aprobaré porque, además, de beneficiar a la calidad de las exentas y también a los niveles de ingreso de la facultad, pero aquí que no se garantiza el CAE es muy importante. Entonces esto se debe reflejar en una decisión, en

**“¿Se va a tener un rol de apoyo en el cambio del conjunto del sistema?”** Debemos darle el apoyo porque es diferente a lo que se apoya, sino parlamentarios de Chile vamos a tener un rol de apoyo en el cambio del conjunto del sistema, entonces se aprobaré porque, además, de beneficiar a la calidad de las exentas y también a los niveles de ingreso de la facultad, pero aquí que no se garantiza el CAE es muy importante. Entonces esto se debe reflejar en una decisión, en

**“¿Se va a tener un rol de apoyo en el cambio del conjunto del sistema?”** Debemos darle el apoyo porque es diferente a lo que se apoya, sino parlamentarios de Chile vamos a tener un rol de apoyo en el cambio del conjunto del sistema, entonces se aprobaré porque, además, de beneficiar a la calidad de las exentas y también a los niveles de ingreso de la facultad, pero aquí que no se garantiza el CAE es muy importante. Entonces esto se debe reflejar en una decisión, en



Columna



Margarita Ducuri

## Desafíos del nuevo Gobierno con Agenda 2030.

Todas las empresas que son parte de Pacto Mundial se comprometen voluntariamente a reportar sus avances respecto a la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible, y más de 309 están por lograrlos.

Si bien son las empresas las que adhieren a Pacto Global y las que realizan un autoevaluación en torno a las metas establecidas, hay países que voluntariamente han querido ir más allá, adquiriendo un compromiso voluntario, siendo Chile uno más dentro de este grupo.

Por lo anterior, el nuevo gobierno deberá marcar la pauta, al menos en el compromiso que ocupará el tercer objetivo global en su agenda.

La primera decisión a considerar será determinar si conviene adelantar el informe de progreso en su área o si es conveniente otorgar responsabilidad del seguimiento a la OMI. Sin embargo, es la importante en que se consolide dicho y se pueda dar un impulso significativo a los objetivos.

Con estas consideraciones, el desafío no es menor, pero está en una determinación que debe tomarse desde ya, pero en estas nuevas condiciones que se logre una cierta continuidad en el rol del Estado. Si bien las nuevas autoridades aún no tenemos un cargo, hemos dado algunas señales de consenso que según, en relación con el crecimiento económico y la generación de empleo, Chile debe tener la capacidad de cumplir sus estándares de cumplimiento con las Obligaciones de Desarrollo Sostenible en un horizonte al año 2030. Es un trabajo constante que no puede disminuir su realidad y que por lo tanto requiere de un esfuerzo conjunto entre gobierno, privados y la sociedad en general en.

Los compromisos con el alto anterior será importante de analizar y es esperar que los objetivos priorizados se mantengan de manera tal que se logre una cierta continuidad en el rol del Estado. Si bien las nuevas autoridades aún no tenemos un cargo, hemos dado algunas señales de consenso que según, en relación con el crecimiento económico y la generación de empleo, Chile debe tener la capacidad de cumplir sus estándares de cumplimiento con las Obligaciones de Desarrollo Sostenible en un horizonte al año 2030. Es un trabajo constante que no puede disminuir su realidad y que por lo tanto requiere de un esfuerzo conjunto entre gobierno, privados y la sociedad en general en.

Los compromisos con el alto anterior será importante de analizar y es esperar que los objetivos priorizados se mantengan de manera tal que se logre una cierta continuidad en el rol del Estado. Si bien las nuevas autoridades aún no tenemos un cargo, hemos dado algunas señales de consenso que según, en relación con el crecimiento económico y la generación de empleo, Chile debe tener la capacidad de cumplir sus estándares de cumplimiento con las Obligaciones de Desarrollo Sostenible en un horizonte al año 2030. Es un trabajo constante que no puede disminuir su realidad y que por lo tanto requiere de un esfuerzo conjunto entre gobierno, privados y la sociedad en general en.

Los compromisos con el alto anterior será importante de analizar y es esperar que los objetivos priorizados se mantengan de manera tal que se logre una cierta continuidad en el rol del Estado. Si bien las nuevas autoridades aún no tenemos un cargo, hemos dado algunas señales de consenso que según, en relación con el crecimiento económico y la generación de empleo, Chile debe tener la capacidad de cumplir sus estándares de cumplimiento con las Obligaciones de Desarrollo Sostenible en un horizonte al año 2030. Es un trabajo constante que no puede disminuir su realidad y que por lo tanto requiere de un esfuerzo conjunto entre gobierno, privados y la sociedad en general en.

**“Directora ejecutiva de Red Pacto Global”**